

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico es el portavoz de la opinión pública granadina, y su misión es defender los intereses de la ciudad y de la provincia, exponiendo los hechos y dando lugar a la libre manifestación de los sentimientos. Sus artículos son de propiedad exclusiva de este periódico, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de su director. Los artículos que se publican en este periódico son de propiedad exclusiva de este periódico, y no se permite su reproducción sin el consentimiento expreso de su director.

Este periódico publica anuncios de todas clases, y su tarifa es la siguiente: Anuncios de 1.ª plana, 25 céntimos por línea y día; de 2.ª y 3.ª plana, 15 céntimos; de 4.ª y 5.ª plana, 10 céntimos. Los anuncios de larga duración se pagan a precio de convenio. Los anuncios de 1.ª plana se publican de 8 a 12 horas, y los de las demás planas de 10 a 12 horas. Los anuncios de 1.ª plana se publican de 8 a 12 horas, y los de las demás planas de 10 a 12 horas.

En Granada, en mes.	175
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, en trimestre, (pago anticipado).	0
En las posesiones españolas de América, en trimestre, (pago anticipado).	175
En el extranjero, en trimestre, (pago anticipado).	32
Subscripción en España, en trimestre, (pago anticipado).	32

Director y Administrador,
LUIS SISO DE LUCHENA.
Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
NUMEROS SUeltos: del día, 5 céntimos; del mes corriente, 25 céntimos; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 25 céntimos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—15 céntimos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 3.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de repartición pública, pagan a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 6 en 2.ª y 3 en 4.ª.
BREVES MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada semana a una semana de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—2 en la 2.ª (pago anticipado).
COMUNICACION.—Tarifa: 1 a 20 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

PEINES DE CONCHA, marfil y asta.—Cepillería fina.—Se encuentran en El Buen Tono, Zacatin, 12.

La Universidad de Granada en el noveno Congreso Internacional de orientalistas.

La representación que la Universidad de Granada había otorgado a su docto catedrático de lengua árabe, D. Francisco Javier Simonet, para ante el Noveno Congreso Internacional de orientalistas que actualmente se celebra en la capital de Inglaterra, ha sido llevada a feliz término con la Memoria que dicho señor ha presentado en la sesión general de 2 del corriente.

La Memoria comprende tres partes. En la primera, paga el modesto Dr. Simonet un tributo a los orientalistas que aquella Universidad ha producido, dando una noticia de ellos, con indicación de sus principales obras. En la noticia, se sigue el orden alfabético y se hallan mencionados los señores Almagro Cardenas, Codera y Zaidin, Cueto y Rivero, Eguilaz Yanguas, Estebanez Calderon, Fernandez y Gonzalez (don Francisco), Guillen Robes, Lafuente y Alcántara (D. Emilio), Moreno N.eto, Oyar y Hurtado (D. José y D. Manuel), Leoncio Piñar, Rada y Delgado, Facundo Riaño, La Hitét y Ricard, Amador de los Rios (don Rodrigo) y Ventura Traveset; y en la designación de obras (entre las que se hallan las del autor) se adopta el orden cronológico. A nuestro entender, esta primera parte debería figurar más bien como un apéndice ilustrativo, que podría servir de base para una Biblioteca de orientalistas españoles contemporáneos, y en este sentido nos permitimos esperar que, en bien de las letras, ante el laborioso orientalista español el camino que le falta.

Titúlase la segunda parte: *La mujer árabe hispana*, y se halla este estudio literalmente cuajado de citas históricas y notas biográficas, bibliográficas y etimológicas, en que el autor revela no solo lo que ha leído, que ese lo saben hacer todos, sino lo que ha cosechado, lo cual es reservado a pocos. Durante el curso de este trabajo penetra el erudito orientalista con desenvoltura por el intrincado laberinto de la civilización árabe hispana, para sacar del silencio de las crónicas y viejos manuscritos a tanta muerta ilustre como sobresalió en

arte, literatura, ciencia, teología y hasta derecho musulmático, y tantos nombres resucita, y tal copia de investigaciones demuestra, que juzgamos que esta parte del trabajo puede servir de fundamento y punto de partida para otro de mayor magnitud, en que detalladamente se estudie el grado de cultura intelectual de la mujer árabe hispana. Tan bien sentados deja el señor Simonet los jalones.

Pero no es el objeto principal del autor el señalar ese grado de cultura, que reconoce, sino el de patentizar las causas que lo produjeron, y como si dijéramos, determinar el origen de la fecunda revolución moral que la mujer indígena española realizó en la familia musulmática, y no cabe dudar que las arraigadas y respetables creencias del autor, por una parte, y sus profundas investigaciones y conocimientos por otra, han corrido de común acuerdo en el camino de la verdad para demostrar que ese faé (copiamos al autor) "un prodigio reservado a la poderosa influencia del elemento cristiano, introducido en aquella sociedad por medio de la mujer indígena, que, ornada con la dignidad cristiana, con la entereza ibérica, y con la ilustración hispano latina, supo reportar tan señalada conquista sobre sus bárbaros domadores."

Claro que tal vez el Sr. Simonet hubiera podido guardar un recuerdo aunque fuese chiquirritito, para la sensible imaginación del pueblo árabe, pero no ha caído mal al caer del lado del Cristianismo que ha sabido hacer dos creaciones fecundas: la madre y la virgen.

El Sr. Simonet ha escrito su trabajo con amor, como dicen los italianos, y al lado de la pintura moral de la mujer árabe, ofrece en parangón a la cristiana, y a renglón seguido vé la influencia de la segunda sobre la primera ¿quien lo duda? ¿Cómo había de dejar de influir una mujer educada en el cristianismo, que es toda caridad, sobre una mujer sepultada en el mahometismo que es todo sujeción? Esta parte del estudio del Sr. Simonet es belísimo; lástima que en España no lean las mujeres.

Por eso abogamos con él en favor de "la grandísima importancia social que encierra la educación de la mujer, lo mucho que

debe trabajarse para inculcar en su ánimo los principios de honestidad, rocelo y temor de Dios, y algo más se pudiera añadir que no estorbaría.

La tercera parte de la Memoria forma el estudio preliminar de un libro del autor titulado *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*. Titúlase dicha tercera parte *Dialecto hispano-mozárabe*, y no hemos tenido ocasión de verla. La competencia del autor en esa materia es por todos manifiestamente reconocida, para que pueda creerse en la bondad del trabajo.

La mayor felicitación que podemos enviar al Dr. Simonet, es congratularnos de que la Universidad de Granada haya elegido por su representante ante un congreso celebrado en el extranjero a un español tan preocupado de sus deberes, y a quien los años haciéndole más erudito, no le han quitado la buena fé del niño, ni la encantadora sencillez del verdadero talento.

Londres 10 setiembre 1891.

FERNANDO DE ARTEAGA PEREIRA.

Miscelánea

Multas. Persona que nos merece crédito nos manifiesta que las multas impuestas por la alcaldía de Almuñecar a consecuencia de infracción de las ordenanzas municipales se hacen efectivas en el papel correspondiente, según está prevenido, no habiendo, según está prevenido, no habiendo, según se deduce de este hecho, motivo para dirigir censuras apropiadas del asunto en cuestión.

Hechos abusivos. Merecen llamar la atención los abusos cometidos por los agentes de la autoridad local de Puebla Don Fadrique, abusos propensos a ocasionar disgustos.

Un peon caminero que ultimamente se encontraba subastando uno de los estandartes de la cofradía, según práctica de aquel pueblo, fué apaleado por los guardias municipales, sin fundamento alguno, y en medio de las unánimes protestas de cuantas personas presenciaron la escena.

Parece que también fué asunto de malos tratamientos un caballero, y como en todos los asuntos se busca una causa, no falta

quienes atribuyan estos hechos a antagonismos políticos; pero de cualquier modo y supuesta la exactitud de la versión que nos comunican, es indispensable que determinados temperamentos de violencia se modifiquen, en obsequio del reposo del vecindario de Puebla Don Fadrique y por que así lo exige la práctica de la razón y la justicia.

Los horquilleros. A la solemne función celebrada ayer por la mañana en la iglesia de las Angustias asistieron del cuerpo de señoras horquilleros solo siete individuos; y como el día de la procesion se aproxima y aquellos han contribuido siempre con su presencia al mayor lucimiento de la misma, es de suponer que todos acudirán, según esperan cuantas personas desean ver el acto religioso en la forma oportuna, respecto de su organización.

Abastos. Por orden del señor alcalde de abastos fueron repartidos ayer entre los pobres 37 kilos de pan por falta de peso.

Catedra. La Gaceta del día 15 publica una real orden del ministerio de Fomento anunciando a traslacion la cátedra de Derecho procesal civil, penal, canónico y administrativo y teoría y práctica de redacción de instrumentos públicos, vacante en la Universidad de Granada.

Contribuciones. El cobro de contribuciones tendrá efecto en Fuente Vaqueros los días 21 y el 24 del actual; los del 21 al 23 en Saibona y Huéneja, y del 21 al 22 en Policar Feneas y Turvizcon.

La viruela en Huéor Tajar. Según el parte oficial, el día 14 hubo en Huéor Santillan 5 casos de viruela, no ocurriendo ninguno el 15.

El 16 del corriente, se dió un caso, y 6 el día 17.

El Gobernador ha ordenado al alcalde reuna la junta de Sanidad y adopte medidas de precaucion.

Capturas. La Guardia civil de Bazar ha capturado a Diego Camps, procesado por robo, y a Juan Guerrero Mateos, reclamado por el Juez de Orgiva.

Abogado. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia prestó ayer juramento el nuevo abogado D. José Lopez Atienza.

Procurador. En la Secretaría de la Audiencia se ha recibido un título de procurador a nombre de D. Mauricio Luque

cristianos a sus casas: lo mismo decian los Almoradés y Marines; y diciendo palabras y respondiéndole a ellas acerca desto Malique Alabéz, lleno de cólera y saña, les dijo: "Que eran cobardes y ruines, y que no hacian a ley de caballeros en no salir y buscar cristianos con quien pelear, y querer por fuerza hacer rey a quien no lo merecia por su persona, ni le venia de derecho." Los Almoradés oyendo estas palabras pusieron mano a las armas contra los Alabeces, y ellos tambien. Los Gazules no se holgaren viendo este acontecimiento; y así pusieron mano en las armas y dieron en los Almoradés y Marines, de suerte que en poco tiempo mataron más de treinta de ellos, y los Almoradés mataron muchos Gazules y Alabeces. De tal manera se revolvieron los bandos unos con otros, que se ardía Granada, y se derramaba mucha sangre por ambas partes; más siempre llevaron lo peor los Almoradés y Marines, aunque tenían de su parte gran copia de la gente común, y otros linajes de caballeros; y tan mal les fué, que se hubieron de retirar todo lo mejor que pudieron al Albaicín. Los dos reyes salieron cada uno a favorecer su parte; y si no fuera por los alfaquíes, y por muchos señores que se pusieron por medio, perecieran, y las damas, asiéndose a los maridos y otras a sus hermanos y deudos, y tambien porque Muza con mucha gente de a caballo fué apaciguado la pendencia; y no sabia contra quién fuese, porque el rey Chico era su hermano y el infante su tío; pero considerando que derechamente era el reino de su hermano, era más de su

Se ejecutó la sentencia, Así como el rey le manda.

Pues habiéndose hecho esta justicia del alcaide de Alhama, se comenzó a tratar entre todos los caballeros, que el tío del rey saliese con la gente de su bando a tomar venganza de la pérdida de Alhama, ó a buscar otras ocasiones para vengarse de los cristianos; a lo cual el tío les respondió, que harto hacia en guardar la ciudad y tenerla en paz, y que por esta causa no salian él ni los de su bande della. Tratando en estas cosas todos los caballeros que estaban a la obediencia del rey Chico, dijeron que de ley de razon al hijo se le debía la corona, y no al hermano, y que guardar esta ley era de caballeros nobles; y como este se considerase, todos los más linajes le dieron la obediencia al rey Chico, así como Gazules, Almoradines, Venegas, Alabeces: y los deste bando, que eran enemigos de los Zegríes, no atendiendo a enemistades pasadas, pudiendo más la razon que el rencor, y más la nobleza que la malicia; de tal suerte, que con el tío del rey Chico no quedaron sino Almoradés, Marines y algunos caballeros y gente ciudadana. Pues todos estos, como hem's dicho, decian, que el infante Abdalí saliese a buscar algunas ocasiones contra cristianos, de suerte que se vengase la toma de Alhama, y que no estuviere arriaconado, como hombre inútil y de poco valor, pues pretendia tener cetro y corona. A todo esto respondia el infante lo que habeis oido, y que él queria guardar a Granada, que era más importancia que ir a buscar

«Ben se te emplea, buen rey; Buen rey, bien se te emplea, Mataste los Bencerrejes Que eran la flor desta tierra; Acogiste los tornadizos Que de Córdoba vinieran; Y así mercedes, buen rey, Que todo el reino se pierda; Y que se pierda Granada, Y que te pierdas con ella»

Pues volviendo al caso, así como el rey juntó gran copia de gente, al punto sin poner en ello dilacion, salió de Granada para ir al socorro de Alhama, imaginando que la había de remediar; más su cuidado y trabajo fué en vano, porque cuando llegó a Alhama ya los cristianos estaban apoderados de la ciudad y del castillo y de todas sus torres y fortalezas; pero con todo eso hubo una muy grande escaramuza entre moros y cristianos: allí murieron mas de treinta Zegríes a manos de los cristianos Abencerrajes, que allí había más de cincuenta que estaban a la orden del marques de Oádiz. Finalmente, por el gran valor y esfuerzo de los erballeros cristianos fueron desbaratados los moros: lo cual visto por el rey de Granada, se volvió sin hacer en aquella ocasión cosa de provecho.

Así como llegó a Granada volvió a hacer más gente y en más cantidad, y volvió sobre Alhama, y una noche secretamente la hizo echar escalas y entraron dentro algunos moros; y así como fueron sentidos de los cristianos, tocaron al arma y pelearon con los moros que habían entrado, y los mataron y se pusie

quien en breve empezará á ejercer su nueva profesion.

Subasta. El señor Alcalde, en edicto publicado ayer, manifiesta que el Ayuntamiento en sesion de 2 del corriente, ha acordado la enajenacion en pública subasta de ciento cuarenta y tres lápidas que hay en el Cementerio público de esta ciudad, abandonadas por sus dueños, procedentes de la exhumacion llevada á efecto durante el mes de marzo último.

El tipo que servirá de base para la subasta, será el de 250 pesetas 25 céntimos, en cuya cantidad han sido valoradas por el arquitecto municipal.

La licitacion tendrá lugar en las Casas Consistoriales el día 28 á las doce de su mañana, bajo la presidencia de aquella autoridad ó de la persona en quien delegue con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Los republicanos progresistas.—Mañana domingo se verificará en los distritos de Granada la votacion para constituir el comité local del partido republicano progresista.

La candidatura circular es la siguiente: D. Luis Sanson Granados, D. Pablo Perales Gutierrez, D. Joaquin Martin Blanco, D. Miguel Garrido Atienza, D. Enrique Galvez Fernandez, D. José Aguilera Lopez, D. Agustin Rodriguez Lecea, D. Agustin Rodriguez Aguilera, D. Francisco Galvez Aragon, D. Antonio Ahama, D. Rafael Benavides y D. Manuel L. de Guevara, don Candido Peña, D. Joaquin Roldan, D. Antonio Castilla Ocampo, D. José Pastor, don Antonio Garcia del Real, D. Santiago Molinero, D. Juan Fernandez, D. Pedro del Moral, D. Antonio Ferrer Herrera, D. Francisco Bocanegra, D. Antonio Gutierrez, don Rafael Garcia Duarte, D. Miguel Fernandez Jimenez, D. Juan Roldan, D. Antonio Ferrer Rodriguez, D. Joaquin Aguilar, don José Terrivas, D. Ricardo Torres, D. Ricardo Nuñez, D. Antonio Herrera, D. Eduardo Galvez, D. Bernardo Pareja, D. Mariano Bastan y D. Matías Nievas, y para representantes del comité provincial, D. Pablo Jimenez Gonzalez, D. Antonio Marin Gomez y D. Luis Sanson Granados.

Noticias comerciales. Bajo la razon de Massó y Brugaras, se ha fundado una sociedad colectiva en Barcelona.

—La sociedad Ricardo Romano y C.ª, de Barcelona, ha quedado disuelta.

—Con la denominacion de Tomás Climer y C.ª se ha constituido una sociedad en Denia.

—La de Felipe Hernandez, de Cárdenas, ha quedado disuelta.

—Ha suspendido pagos la casa José Benito y Aznar, de Játiva.

—Ha sido declarada en quiebra la casa Duarte y Silva, de Lisboa.

En el Campo del Príncipe. La fiesta celebrada anoche en la antigua explanada moruna donde se levanta la milagrosa cruz del Cristo de los Favores, estuvo animadísima.

A las ocho y media salia la comitiva de la iglesia de San Cecilio precedida del lábaro con la efigie del Señor, y dentro de la

verja que rodea la imagen, se cantó por la capilla salve y letanía, que escucharon arrodillados multitud de fieles.

El acto religioso revistió verdadera solemnidad.

Después se quemó un precioso castillo de fuegos artificiales en el que se exhibieron caprichosos juguetes que agradaron mucho al público.

Los paseos del Campo del Príncipe estuvieron iluminados con grupos de bombas de gas y al acto asistió una gran multitud de gente que comenzó á desfilarse á las diez de la noche.

Depositos judiciales.

Ha publicado la Gaceta el Real decreto del Ministerio de Gracia y Justicia, fecha 24 de agosto, que tiende á disminuir las responsabilidades de los jueces de primera instancia y á realizar el cumplimiento de la ley respecto á los depósitos judiciales.

La parte dispositiva es esta: Además del metálico, valores ó efectos que por disposicion de la ley deban ser constituidos en depósito, lo serán en la Caja general de los mismos, ó en sus Sucursales, las cantidades de que por cualquier concepto tengan que hacerse cargo los jueces ó tribunales, siempre que la cuantía de éstas exceda de 2.000 pesetas.

En las poblaciones en que no existan Sucursales de la Caja, se considerarán las del Banco de España como establecimientos públicos destinados á admitir depósitos judiciales, y se consignarán en ellas, como depósito en efectivo, las cantidades en metálico á que se refiere la disposicion anterior.

Se depositarán igualmente en las Sucursales del Banco de España, bajo el concepto de efectos en custodia, si estuviesen autorizadas para admitirlos, las alhajas y efectos públicos. El premio de custodia, se deducirá del valor de los efectos depositados.

Los resguardos originales de toda clase de depósito, después de testimoniados en los autos ó expedientes de que procedan, los conservarán los jueces en su poder, siendo personalmente responsables de su alteracion ó extravío.

En las poblaciones donde no existan Sucursales de la Caja de Depósitos ni del Banco de España se remitirán á la más inmediata las cantidades, efectos públicos y alhajas que estén á cargo de los jueces ó tribunales, siempre que su valor exceda de 5.000 pesetas y la remesa pueda hacerse sin gran quebranto. Cuando no excediere, ó no sea fácil el envío, lo conservarán los jueces.

En los juzgados de primera instancia y de instruccion se abrirá un libro registre *De Depósitos*, en el que se anotarán, por orden de fechas, desde el más antiguo al más moderno, todos los que existan en el juzgado, expresando el día, mes y año en que se constituyeron, concepto, asunto de que proceden, cantidad á que ascienden, clase de valores en que se han constituido, establecimiento donde están consignados y número y fecha del resguardo.

En el caso del art. 1.230 de la ley de Enjuiciamiento civil, y en todos los demás en que sea necesario disponer de parte de un depósito, se anotará en el registro la can-

tididad de que se ha dispuesto y la fecha en que esto haya tenido lugar, terminándose el asiento de cada depósito con la expresion del día en que se disponga de él definitivamente y el destino que se le haya dado.

Quando los jueces cesen en el desempeño de su cargo harán entrega á su sucesor, ó al juez municipal en su caso, del libro registro y de los resguardos ó depósitos en metálico ó efectos que tengan en su poder, con una relacion firmada de todos los subsistentes, recogiendo para su garantia el correspondiente recibo.

En las actas de posesion de los jueces se hará constar el número de resguardos ó depósitos que reciben y la cantidad total á que ascienden, uniendo al acta la relacion á que se refiere el artículo anterior. De dicha relacion se remitirá copia al Ministerio de Gracia y Justicia al dar cuenta de la toma de posesion.

Viajero. Ha regresado de los baños de Alhama de Granada D. Pablo Perales.

Nombramiento. Ha sido nombrado registrador de la Propiedad en Oze, don Dionisio Novel.

En la Universidad. Ayer empezaron en la Universidad los exámenes extraordinarios de prueba de concurso.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamon, sorbetes, etc. en «El Pasaje.»

PARAGUAS INGLESES, de seda procedentes de las mejores fábricas se venden en la liquidacion de D. Angel Gonzalez Alba desde 20 á 50 reales uno, los que siempre se han vendido desde 40 á 80.

El surtido de paraguas, puesto á la venta es de lo más nuevo que se conoce, pues ya se sabe que acaba de recibirlo, vendiéndose á tan bajos precios por estar la casa en liquidacion y retirarse de este comercio el Sr. Gonzalez Alba.

EL LOUVRE. Uno de los dueños de este acreditado establecimiento, D. Nicolás Negro acaba de llegar del extranjero, donde ha comprado los géneros de más novedad y buen gusto para vestidos de señora y trajes para caballero.

Al hacer la eleccion del gran surtido de lanas, sedas y adornos, que están recibiendo, no han reparado en gastos, y para que estos no graven en lo más mínimo los intereses de sus clientes, han hecho todas sus compras al contado, obteniendo de este modo grandes descuentos, que redundarán, por consecuencia lógica, en beneficio del público que les favorezca.

Tambien en alfombras han recibido una extensa coleccion.

GRANADA.

Primera y segunda es siempre una mala propiedad; prima y tres es un color y á la vez un animal, la tercera signo músico y el robo en el mar está.
La solucion en la primera edicion de mañana.
Delucelo á la anterior: INES.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:
A don Vicente Lopez, Caja recluta de Granada.
A don Benjamin Pardo, servicio agrónomo.
A don Rafael Branchat, Academia de Medicinas.
A don Mariano Rodriguez, premio expedicion ecúlatas.
A don Manuel Gonzalez, material del penal.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Criminal. Campillo.—Rosa Castillo.—Abogado, Mendoz.—Procurador, Sierra. Seccion 3.ª.—Loja.—Padre Marsilia.—Lesiones.—Abogado, K. de Tejada, y Procurador, J. Lopez.

Congreso Orientalista.

Es muy de sentir que muchísimos de los trabajos presentados á este Congreso, si de considerable valor bajo el concepto de la cendicion científica, desmerezcan no poco por estar saturados del espíritu racionalista é indiferencia religiosa en que abundan sus autores. Sin embargo, se han presentado, leído, aplaudido y discutido con calor algunos trabajos inspirados en el catolicismo. Prueba notoria de ello son los sumarios de Palestina y los registros de las sepulturas de los monasterios remitidos por el ya celebrado abate Aubry, la prosodia de los himnos siriacos de San Efrem por Monseñor Lamy, los bajos relieves de Jasilicaria y la identidad de los antiguos pelasgos con los heteos, probada por medio de restos cerámicos por el reverende Padre A. de Cara, de la Compañía de Jesus, la memoria del catedrático de lengua árabe en esa Universidad Dr. D. Francisco Javier Simonet y el discurso sobre la influencia del hebreo en resolver la cuestion del origen del language por el Dr. D. Delfin Donadiu, catedrático de la Universidad de Barcelona. El Dr. Simonet, en inédita memoria, leida en la sesion del día 2 dedujo muchos datos y razones para probar que si entre los árabes de España las mujeres gozaren de mayor consideracion y libertad que entre los orientales y africanos, descollando en honradez y decoro, en letras, artes, ciencias y posicion social, debieron estas ventajas á la influencia civilizadora del Cristianismo, profundamente arraigado en esa Península y que prevaleció sobre las preocupaciones musulmanas. Este trabajo faé impugnado por los señores Derembourg, Oppert y Leitner y defendido por el señor Donadiu y el señor Gayangos que presidia la sesion.

El expresado señor Donadiu, que ya se habia dado á conocer el día 1.º en la sesion inaugural como delegado por la Universidad de Barcelona, y ofrecido al Congreso varias inscripciones y una poesia en lengua hebráica, junto con su Método de en-

ron á la defensa. Y viendo el rey que trabajaba en vano, se volvió muy triste, y envió por el alcaide de Alhama para decirle, que se habia retirado á Loja en casa del alcaide de aquella fuerza. Los mensajeros del rey, presentando los recaudos que llevaban para prenderle, le prendieron y le dijeron como le mandaba cortar la cabeza y llevarla á Granada, y ponerla encima de las puertas del Alhambra, porque faese á él castigo y á otros temor, pues habia perdido una fuerza tan importante. Y siendo preso, dijo el alcaide que él no tenia culpa de aquella pérdida, que el rey le habia dado licencia para ir á Antequera á bodas de una hermana suya, que el Alcaide Rodrigo Narvaez la casaba con un caballero, y que ocho días le habian dado de término más que los que habia pedido; y que á el pesaba mucho de la pérdida de Alhama, porque si el rey la perdía, él habia perdido sus hijos, mujer y hacienda. No bastó esta disculpa que dió el alcaide, y así le llevaron á Granada y le cortaron la cabeza; y por esto se hizo el siguiente romance.

«More alcaide, moro alcaide
El de la belluda barba,
El rey te manda prender
Por la pérdida de Alhama;
Y cortarte la cabeza
Y ponerla en el Alhambra,
Perque á tí sea castigo,
Y otros tiembren en mirarla;
Pnes perdiste la tenencia
De una ciudad tan preciada.»
El alcaide respondia,

De esta manera les habla:
«Caballeros y hombres buenos
Los que regis á Granada,
Decid de mi parte al rey
Como no le debe nada.
Yo me estaba en Antequera
En bodas de una mi hermana;
Mal fuego quemé las bodas
Y quien á ellas me llevara:
El rey me dió la licencia
Que yo no me la tomare;
Pedia por quince días,
Diómela por tres semanas.
De haberse Alhama perdido
A mí me pesa en el alma,
Que si el rey perdió su tierra,
Yo perdí mi honra y fama:
Perdí hijos y mujer,
Las cosas que más amaba,
Perdí una hija doncella,
Que era la flor de Granada;
El que la tiene cautiva
Marqués de Cádiz se llama.
Cien debias le doy por ella,
No me las estima en nada:
La respuesta que me han dado
Es, que mi hija es cristiana,
Y por nombre le habian puesto
Doña Maria de Alhama:
El nombre que ella tenia
Mora, Fatima se llama.»
Diciendo esto el alcaide
Lo llevaron á Granada;
Y siendo puesto ante el rey,
La sentencia le fué dada,
Que le corten la cabeza,
Y la lleven al Alhambra,

bando. Acabada esta pasion y civil guerra, el alfaquí ó morabito hizo en la plaza Nueva un razonamiento ó sermón, que decia así.
«Contra vuestras entradas, granadinos,
Moveis las armas con violencia;
No sé cual furia os mueve á cosas tales;
Djís de pelear con los cristianos,
Y defender las fuerzas deste reino,
Y derramais la sangre vuestra?
Atroz en sumo grado disparate.
No veis, ilustres gentes, que vais fuera
De toda la razon, y de propósito,
Y no guardáis los ritos, y leyes
De Mahoma, profeta, y mensajero
De Dios, que os encargó bien de todos
Aquellos que guardasen sus escritos?
Por qué, pues, lo haceis tan malamente?
por qué contra vosotros haceis guerra,
Moviendo las beligeras espadas,
Que ya de derramar humor sangriento
De vuestra misma patria, se han cansado?
Mirad todas las calles y las plazas,
Que es testimonio dello, cuán sangrientas
Están, y cuántos cuerpos destrozados
Habemos enterrado cruda día
Que casi ya de los bandos más ilustres
Ninguno queda en pié para que pueda
Tomar honroso cargo de milicia.
No veis que destas cosas semejantes,
Y desta insolentes desventuras,
Se estan bñando en agua de mil flores
El cristianismo bñado y se regala
Con gloria que su animo se esienta,
Por vuestra discordia y vuestros males,
Que son inmensos, graves y pesados?
Volved, por Mahoma, las armas fieras
Con furia á los pendones cristianos!

señanza del mismo idioma, leyó en la sesión general del día 3 su excelente discurso ya citado y que fué muy aplaudido. Con argumentos de razón y con datos sacados de la experiencia y del testimonio humano de mostró que el lenguaje es de origen divino; añadió que esta verdad se halla confirmada y jamás desmentida por la lingüística al afirmar la unidad primitiva del lenguaje humano y por la etnografía al reconocer la unidad primitiva del género humano; alegó en seguida multitud de textos de la Sagrada Escritura y dedujo de ellos la influencia grande que corresponde á dicho idioma en la resolución de la cuestión propuesta. Al terminar el señor Donadiu, el señor Hyde Clarke le dirigió algunas observaciones que fueron debidamente contestadas por el profesor de Barcelona.

Grata á todos fué la noticia que en la sesión del día 7 dió el señor Gayangos á los miembros del Congreso, manifestándoles que el Embajador de España en esta corte le había remitido una comunicación, que leyó, en la cual asegura que el Gobierno español acepta con sumo gusto y gratitud la proposición de que el próximo Congreso Internacional de Orientalistas se celebre en ese país. Por lo tanto, así el señor Gayangos como los señores Donadiu, Simonet y Vera, representantes de la nación española, pueden estar satisfechos de haber conseguido lo que con tanto interés y celo habían deseado y trabajado desde el día de su recepción en que se trató este asunto.

En otra carta pondrá fin á estos apantes su atento y afectísimo servidor q. b. s. m. D. de C.

La luz del rayo.

La Iberia refiere este curioso hecho: "En uno de los pueblos inundados, en Fuente Fresno, ocurrió durante la catástrofe un caso que merece consignarse: Despertados los habitantes de dicho pueblo por el ruido de la tormenta, rodeados por la oscuridad de una noche cerrada, escuchaban con terror el mugir del torrente que avanzaba, invadiendo las casas, que iban á desplomarse sobre sus desamparados moradores.

En aquella nebrura trágica, lóbreguez densa y sin horizontes, nadie sabía qué hacer, nadie se atrevía á moverse, agarrados por el pavor, temiendo dar de manos con la muerte así que los pés inciertos dicesen el primer paso á tientas por aquellos campos inundados, convertidos en inmensa sábana de agua.

Los gritos de desesperación y las imprecações sucedíanse en un clamoreo imponente. —¡Luz! ¡Luz!— gritaban mil gargantas enronquecidas, sónicas, sin que nadie respondiese á la angustiosa demanda. De pronto, y cuando el peligro se venía encima y la desesperación alcanzaba su mayor grado, la luz deslumbradora de un relámpago baña de claridad blanquecina los espantados semblantes, una nube se desgaja, y de su seno despréndese un rayo, que viene á caer en un molino de viento existente en un cerro inmediato al pueblo: arde el molino, y momentos despues las llamas del incendio alumbran con sus tristes rojizos fulgores aquel panorama siniestro, mientras todos los vecinos, orientándose por el resplandor de las llamas, salen de sus viviendas y, buscando veredas enjutas, logran salvarse de una muerte cierta."

En aquella nebrura trágica, lóbreguez densa y sin horizontes, nadie sabía qué hacer, nadie se atrevía á moverse, agarrados por el pavor, temiendo dar de manos con la muerte así que los pés inciertos dicesen el primer paso á tientas por aquellos campos inundados, convertidos en inmensa sábana de agua.

Los gritos de desesperación y las imprecações sucedíanse en un clamoreo imponente. —¡Luz! ¡Luz!— gritaban mil gargantas enronquecidas, sónicas, sin que nadie respondiese á la angustiosa demanda. De pronto, y cuando el peligro se venía encima y la desesperación alcanzaba su mayor grado, la luz deslumbradora de un relámpago baña de claridad blanquecina los espantados semblantes, una nube se desgaja, y de su seno despréndese un rayo, que viene á caer en un molino de viento existente en un cerro inmediato al pueblo: arde el molino, y momentos despues las llamas del incendio alumbran con sus tristes rojizos fulgores aquel panorama siniestro, mientras todos los vecinos, orientándose por el resplandor de las llamas, salen de sus viviendas y, buscando veredas enjutas, logran salvarse de una muerte cierta."

Nuestros Telegramas

Almería 18, 3 40 tarde.

Segun los datos recogidos por un activo redactor corresponsal de «El Imparcial», auxiliado por varios peritos, las pérdidas materiales que la inundación ha causado en esta capital, ascienden á seiscientos mil duros

No respondo de la exactitud completa de la cifra, pero la considero aproximada.

La suscripción iniciada por la Cámara de Comercio arrojó en el acto de la apertura un total de diez mil pesetas.

Las suscripciones populares ofrecen resultados favorables. —A. Madrid 18, 8 noche.

En Almería tuvo lugar una reunión de representantes para tratar del asunto de las inundaciones.

Nombrose en aquel acto una comisión con el encargo de distribuir socorros, activar las obras de de-

fensa y evitar la miseria que se teme. —M.

Madrid 18, 8 15 noche,

En la embajada española de París se recogen grandes cantidades con destino al socorro de los pueblos inundados. —M.

Madrid 18, 8 30 noche.

Los presidentes de las Cámaras excitan á los senadores y á los diputados para que contribuyan á la suscripción iniciada con motivo de las inundaciones. —M.

Madrid 18, 9 noche.

Ha regresado á esta capital el señor Isasa.

Mañana llegará el Sr. Los Arcos.

El alcalde de Consuegra ha sido propuesto para la Cruz de Beneficencia. También se darán otras recompensas á los demás que expusieron generosamente sus vidas en la catástrofe de aquella ciudad. —M.

Madrid 18, 9 15 noche.

La infanta doña Isabel se ha suscrito por 18000 pesetas para el socorro de las víctimas de la inundación y el rey D. Francisco por igual cantidad; el ayuntamiento de Bilbao por 7500; la diputación de Bilbao por 10.000, el ayuntamiento de San Sebastian por 5.000; el de Toledo por 6.000; la Sociedad del Trabajo Nacional por 2.500. —M.

Madrid 18, 9 30 noche.

El banquete que en honor del señor Sagasta debía celebrarse en Santander ya no tendrá efecto.

En su lugar se dedicará su importe al alivio de los pueblos inundados. —M.

Madrid 18, 10 noche.

El gobernador de Toledo ha enviado á Consuegra 117 obreros, ropas y camas.

Mañana irán los periodistas para hacer el reparto de viveros, camas y desinfectantes. —M.

Madrid 18, 10 15 noche.

En Consuegra ha llamado la atención entre los muchos actos de heroísmo realizados durante la inundación, la conducta de Gaspar Moraleda.

Este hombre, con un val r extraordinario salvó diez y nueve niños, recogiólos al salir de la escuela. Cuando subieron las aguas los ató á las vigas y despues los fué sacando sobre sus hombros, de cuatro en cuatro. —M.

Madrid 18, 10 30 noche.

Se sabe oficialmente que han desaparecido de Consuegra 530 casas y en vista del estado ruinoso que ofrecen otras, es indispensable demoler 130.

Se han consumido hasta ahora 310 cajas de petróleo para la cremación de caballerías.

La prensa ha recaudado 7318 pesetas y hoy mas ropas que ayer. —M.

Madrid 18, 11 noche.

En la embajada de Londres se ha abierto una suscripción en obsequio de las víctimas de las inundaciones.

Mañana seguirán en Madrid postulando los estudiantes. —M.

Madrid 18, 11 15 noche.

El emperador Guillermo ha ordenado que se tomen las necesarias disposiciones para vengar la última derrota de los alemanes en Africa.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes BOLSA DE MADRID, CUBAS, Banco de España, and Cambios.

London, 8 dias vista... 00 00
London, 90 dias fecha... 00 00
Paris, 8 dias vista... 8'20

Cartas

Madrid 13 de setiembre de 1891.

La opinion sigue con la mirada fija en las grandes desgracias causadas por los recientes temporales. Ya se conoce, aunque no en toda su extensión, el conjunto de lo ocurrido en la cercana villa de Consuegra: pasan de mil quinientas las personas muertas, y cuanto se diga respecto á pérdidas materiales parecerá siempre poco comparado con la realidad. El relato que el director de comunicaciones Sr. Los Arcos hace de la situación del indicado pueblo, causa honda pena y aviva el deseo de acudir al remedio de los males que todo el mundo lamenta.

La caridad pública y privada se apresura á enjugar lágrimas, y si bien no puede volver á la vida á los infelices muertos, al menos mitiga el dolor de los que sufren la pérdida de su fortuna y lo que es peor, la de los seres queridos que no se reemplazan ni con todas las riquezas de la tierra. No sobaría nunca si fuera á transcribir aquí la relación de mil conmovedores episodios ocurridos con motivo de las inundaciones en los pueblos castigados. Desgraciadamente en la historia del mundo se encuentran catástrofes parecidas y no necesitamos esforzarnos para ver hacernos cargo de las ocurrencias de Consuegra y de los otros muchos pueblos que han sufrido por virtud de los temporales de la pasada semana.

Ahora lo esencial es el envío de socorros, lo cual se está haciendo, lo mismo por parte de las autoridades que por los particulares, con exquisito celo. No dudamos que dentro de poco tiempo la villa destruida será reedificada, llevando á cabo las obras necesarias para prevenir los horrores que sabe causar el río Amarguillo cuando crece el caudal de sus aguas, como sucedió hace treinta y tantos años. Las autoridades han enviado ya buen caudal de desinfectantes y valientes brigadas de trabajadores que dan sepultura no solo á los restos humanos, sino á unos cuatro mil animales muertos que amenazan producir una verdadera peste con sus funestísimas consecuencias.

El dedicar la mayor parte del tiempo á estas cosas, comentando las tristes noticias que van recibiendo de Toledo, Ciudad Real, Valencia, Almería, etc., etc., no impide que los aficionados empleen buenos ratos en hablar de asuntos puramente políticos. Parece aplazado por ahora el banquete que G. mazo prepara á Sagasta. Explican unos la demora afirmando que esos aos políticos no han podido llegar á un acuerdo en los asuntos económicos, y dicen otros que si sobreviene el aplazamiento indifuido se deberá á que ante las desgracias que afligen al país sería mal visto andar banqueteano. He oido á amigos de Sagasta que en el fusimismo no habra mas doctrina económica que aquella que el jefe considere la mejor, y que el que no esté conforme deje de pertenecer á la comunión.

Nada se ha dicho hoy respecto á precauciones militares, ni nada referente á orden público. El gobierno vigila y sus periciales estiman que vale mas pecar de precavido que de descuidado. Lo que mas disputa ofrece es lo relativo á política extranjera. Se discute acerca de doble y de triple alianza y con tal motivo en cada corrillo se oye contender acerca de las fuerzas vivas y hasta de las muertas de las naciones de Europa, lo cual si quiera proporcione la ventaj de despertar afición á los estudios en que desuellan Giffen, Fovil y muchos economistas de nuestros tiempos.

Las noticias recibidas hoy de San Sebastian no acusan novedades. Canovas y Villaverde estudian la solución á diversos problemas económicos, siendo los principales denuncia de tratados y todo lo referente á nuestros vinos. Se cree que aunque la Reina empezó este año los baños bien tarde, no prolongará su ausencia de Madrid por mucho tiempo; para el 5 de octubre estará de vuelta, habrá crisis allí para el 15 y como no se abran las Cortes hasta fin de año, los nuevos ministros tendrán dos meses para estudiar y hacerse cargo del estado de los asuntos de sus departamentos.

La Gaceta publica un real decreto dictando reglas para la provision de las Secretarías de Audiencia de lo criminal. —Ha sido sentida la muerte del arzobispo de Valladolid, prelado de muchas virtudes. —La peregrinación que de Barcelona ha salido para Roma vá muy concurrida. —Las noticias de Portugal no contienen nada extraordinario.

En Alemania ha causado sensación el desastre ocurrido en Africa en que han perecido 7 oficiales y 300 soldados á manos de las salvajes tribus. Nada más de particular. —F.

SECCION RELIGIOSA.

Cultos para hoy. Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de las Tomasas. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada. La de la Virgen Santísima en la Catedral, iglesia de Gracia, San Justo, San Juan de Dios, la Magdalena, Capuchinas, las Carmelitas calzadas, San Pedro y el Angel Custodio. En la Catedral á las ocho y media misa mayor y á las nueve y media misa de tómpora. En las Tomasas á las ocho misa cantada y de doce en San Justo y la Magdalena.

Funcion. En Ntra. Sra. de las Angustias á las doce funcion, asistiendo los señores Procuradores de la Audiencia, será orador don José Salvador Barrera.

Novena. La de Ntra. Sra. de las Angustias en su Iglesia y predicá D. German Alejo.

Duodenario. El de San José á las ocho en su iglesia, San Justo, la Magdalena, Comendadores, Santa Escolástica, Santa Catalina y San Bernardo.

Rosario. En la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matías á las ocho. En las Angustias á las seis. En los Hospitalicos y demás iglesias á la oración.

Salve y letania. Se canta en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, Ntra. Sra. de Gracia, en las Angustias, las Comendadoras, San Andrés, Zifra, Santa Escolástica y la Magdalena.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Salud, iglesia de San Cecilio.

El oficio y misa son de San Genaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado. —Tempora y ayuno.

Ejercicios espirituales. Ayer continuaron los ejercicios espirituales en el Seminario de San Cecilio, tomando parte en los mismos 159 sacerdotes.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada Córdoba. —Jefe de día, D. Emilio Lopez de Vives, teniente coronel de Santiago. —Hospital y provisiones, D. Manuel Cantero, primer capitán de Santiago. —Paseo de enfermos, Córdoba. —P. O., el T. C. sargento mayor, Varela.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del trigo. —Estimación: Sobrante de ayer, 321 fanegas. Entrada de hoy, 311 id. Total existencia de hoy, 632 id. —Venta: á 10 pta. 75 cta. la fanega, 14 fanegas. A 11 pta. 25 cta. id. 41 id. A 11 pta. 50 cta. id. 64 id. A 12 pta. 00 cta. id. 119 id. A 12 pta. 25 cta. id. 146 id. A 12 pta. 50 cta. id. 160 id. Total vendido, 475 fanegas. —Balance: Existencia, 632 fanegas. Vendido, 475 idem. Sobrante para mañana, 157 id.

Puede afirmar que la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao le emplee con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues á su acción tónica reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los practicos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto.

Dr. JOSE BARCO. El nombre raro y extraño de Hamamelis Virginica bajo el cual es conocido el último gran descubrimiento del sabio Doctor C. C. Bristol, es la denominación científica de la maravillosa planta americana de la cual extrajen los célebres Extracto doble y unguento de Hamamelis, que llevan su nombre. Remedio valiosísimo, descubierto por los indios, que lo usaban en su forma primitiva como agente calmante y curativo en toda especie de inflamaciones externas, heridas, tumores, almorranas, reumatismo, etc., hoy ha venido á ser uno de los agentes terapéuticos más importantes en el tratamiento de todo dolor, ora interno, ora externo.

El Extracto obra como por encanto en los casos de Reumatismo y el Unguento j más falla en curar las Almorranas. 41

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada. PANACEA DE LA DENTITION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BABEO. Caja 6 rs.; frasco 4 rs. QUININA BULGE.—Esta preparación, de indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs. RUSMARI.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las almorranas ó falta del periodo méstruo, en los retardos del flujo méstruo, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entorpecidos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instrucción y caja, 6 reales.

Madres de familia vigilat vuestros niños, tomad ó hacéis tomar el BIERRO BRVALE mientras se amamantamiento y aumentareis la cantidad y calidad de la leche; de esta manera el niño se hará hermoso, como la menstruación en la mujer más regular. No tiene sabor, y tomando veinte gotas en cada comida, mezclada con cualquier liquido, dá resultados admirables. —Dr. de CORBIERE

Coche á Ahama.

Desde el 1.º de setiembre se verificará el servicio de diligencias desde Ahama y sus baños á Granada y viceversa por la carretera nueva, empleándose en el viaje seis horas. Los coches son muy cómodos y elegantes. La salida de Granada se hará los dias pares á las doce de la mañana, y la de Ahama los impares á la misma hora. Administración de Granada, Alhóndiga 30.

Pérdida.

Ayer tarde se extravió un gemelo de brillantes. Quien lo haya encontrado puede presentarlo en el cuartel de San Jerónimo, donde se le gratificará.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

PARA EL MES DE SETIEMBRE DE 1891.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, vapor *Montevideo*, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor *Reina María Cristina*, para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor *Buenos Aires*, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colon.

El 6, de Barcelona, y el 12 de Vigo, vapor *San Francisco*, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba, La Guaira, Puerto Cabello, Colon y puerto Limon.

Línea de Filipinas.

El 18, de Barcelona, vapor *Isla de Panay*, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.

El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor *Cataluña*, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El 30, de Cádiz, vapor *Larache*, para Las Palmas, Río de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Poo.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.

El 18, de Barcelona, el vapor *Rabat*, para Málaga Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazaga, y Mogador.

SERVICIO DE TANGER.

De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados, vapor *Tánger*.

Hay pasajes de emigrantes para Puerto Rico y Habana á 35 duros y para Montevideo y Buenos Aires, incluso tren, 40 duros.

Para más informes, en Granada, D. Gabriel Savater, plaza de la Mariana, núm. 40.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Bicarbonatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas

(TERMAS DE MARTOS.)

Más de 20 siglos de existencia. — 47° centígrados de temperatura.

Médico-director, D. EDUARDO PALOMARES,

ANTIGUO MÉDICO POR OPOSICION DEL CUERPO DE BAÑOS.

Curacion infalible y radical del reumatismo.

Son, además, de éxito maravilloso en el tratamiento de las *neuralgias*, *neurosis* y todas las enfermedades funcionales del corazón, cerebrales, sífilíticas y lesiones traumáticas.

TEMPORADAS OFICIALES:

1.º DE 20 DE ABRIL AL 20 DE JUNIO.

2.º DE 1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Magnífico balneario. — Panorama delicioso. — Servicios de primer orden — Instalaciones balneoterapias inmejorables. — La eficacia portentosa de sus aguas la pregonan de consuno multitud de testimonios científicos y millares de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.

Establecimiento poco más de tres horas del Apeadero de San Francisco de Loja, línea de los Andaluces. — Biletos de ida y vuelta á precios reducidos y por 20 dias que establece dicha Compañía desde sus estaciones, durante la temporada oficial. — Coches en San Francisco á todos los trenes. A seis horas de Granada por diligencia. — Tarifas de precios de la fonda, con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones, según el gusto y la fortuna de cada bañista, desde 13 á 40 reales diarios.

Para más detalles, al Administrador general, D. Agustín Martia, balneario de Alhama (provincia de Granada.)

UNGUENTO ROJO MÉRÉ
CURACION RÁPIDA Y SEGURA DE LAS
Cojeras - Alcance - Esguinceos
Agujetas - Corvazas
Infiltraciones
y Derrames Articulares
Sobrehuesos y Esparavanos
Los efectos de este medicamento pueden graduarse á voluntad, sin que ocasione la caída del pelo ni deje cicatrices indelebles; sus resultados beneficiosos se estendian á todos los animales.

BLACK MIXTURE MÉRÉ
BALSAMO CICATRIZANTE
Para toda clase de Heridas y Maturadas de los Animales
P. MÉRÉ DE CHANTILLY
ORLÉANS (Franco)



MELROSE RESTAURADOR

favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 124 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Depositarlo en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burlé «Estrella del Norte.»

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Hijos de la Farmacia Laroze. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazaro, París.



La Union y el Fénix Español, ANTES EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. Garantías: Capital social 49 000 000 Rvn. efct.º Primas y reservas rs 157 585 236. 26 años de existencia.

Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominal, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sus socios la importante suma de reales vel on 1.892.764,422. Oficinas, Otagu 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision d el Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Bizna Real de la Chapelle preparada per el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la propensión á los abortos y los flujos. Precio, cuatro pesetas. Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.

Dinero por hipotecas, documentos y valores de toda clase de garantías. Cobranza de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Diferencias, bien con una nota o personalmente, á Modeste Lizares, Abenamar, 15, Granada.

VINO DE PEPTONA Pépsica
de CHAPOTEAUT, Farmacéutico en París
La PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR.

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En PARÍS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

De Gibraltar para Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 6 del corriente el magnífico vapor francés titulado **PROVENCE**. Admiten carga y pasajeros para estos puntos. — Consignatarios en Gibraltar, señores Leighton, Couwell y compañía. — En Granada, para informes, Gabriel Savater, Campillo, plaza de la Mariana, núm. 40.

Amas de cría. primeriza, para casa de 1 s. niñas. — Daran r son en Polígono, A Plaza Gonzalez Galvez.

Amas de cría, forastera, con leche fresca, para casa de los padres. — Da á razos, calle del Duque, núm. 2.

La Andaluza.
HOSPITAL DE SANTA ANA, 1. Se dan lecciones de baile por los señores profesores Foruende de los Santos y su esposa Carmen Sanchez, ambas de Sevilla, por el módico estipendio de cinco reales semanales. Se dan tambien á domicilio á precios convencionales.

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL
Extracto - Ungüento

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA **REUMATISMO Y ALMORRANAS**

TRANQUILIZA

Al por mayor, D. S. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉ DE LA LA COMPANIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

calle Mayor, núms. 18 y 20, MADRID.

LA ACTIVIDAD.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA,

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares

Pedro Martinez Hoyo y Compañía,

Puente de Castañeda, 5, GRANADA.

Esta casa se encarga de la gestion y defensa de toda clase de asuntos respectivos á los contribuyentes, y de las reclamaciones de agravio que tienen los mismos por sus distintos tributos.

También confecciona toda clase de documentos relacionado con las Corporaciones municipales, como repartos de territorial, de consumos, padrones de cédulas personales, cuentas municipales y de depósito.

Prontitud y economía es el lema de esta casa.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de la carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortifica los órganos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada el vigor, la coloración y la Energía vital.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 162, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma **AROUD**



Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 19,

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Amas de cría, primeriza, de 16 años, para casa de los padres. — Carmen Molina. — Portería de Santa Paula, núm. 3.

Pérdida. Quien se hubiera encontrado un muereyano ó la m r ca, redondo, con un hilo en la virga, que se extravió el 16 al medio día en la calle de Moral, puede presentarse en dicha casa ó en la posada de San José, donde se le gratificará.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1.ª Clase, en PARÍS

Suprime el Copáiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Comogarantía, cada cápsula lleva impreso en negro el MIDY nombre

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE,) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3, FRENTE Á LA FONDA DE LA VICTORIA. Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permito por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los dias, aun cuando esté cublado ó llueva, de nueve á cinco. Especialidad en retratos instantáneos de niños.

GRAN ALMAOEN de música y pianos
DE **ANTONIO SOLA,** SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1. **Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.**

Almoneda. Se hace de varios muebles, libros, estrados, armarías de c. mejor, es. ej. s., etc., en la calle de San Miguel bajo, núm. 8.

En la sillaría de la calle de Ballesteros, núm. 5, se venden puertas de cristales, una de un solo dno con pestigo, una muestra, un mostrador de nogal, dos p. radores de tonda y varios baidores para cristales.

Se vende jabolcillo de sastre, labrado, en el almocera de ex. mestibiles de D. José Fernandez, Real 13, 2.

Portería. La desca encanir un matrimonio con un hijo. — Dan razón, A hóacige, 2.

Se alquila un segundo piso en 30 pesetas mensuales, calle de San Juan de Dios, núms. 2 y 4.